

# Centro de Recuperación por Desastre inicia operaciones en el condado Grayson

---

Release Date: mayo 19, 2025

**FRANKFORT, Kentucky** – Un Centro de Recuperación por Desastre inició operaciones en el condado Grayson para ofrecer apoyo en persona a los sobrevivientes en Kentucky que sufrieron pérdidas como resultado de las tormentas severas, vientos directos, inundaciones, deslizamientos de tierra y lodo que ocurrieron en abril. El nuevo Centro de Recuperación por Desastre en el **condado Grayson** está ubicado en:

**Fiscal Courthouse**, 125 E. White Oak St., Leitchfield, KY 42754

**El horario** es de 9 a.m. a 7 p.m., hora Central, de lunes a sábado; y los domingos de 1 a 7 p.m., hora Central.

Los representantes de FEMA pueden explicar los programas de asistencia disponibles, cómo solicitar asistencia a FEMA y ayudar a conectar a los sobrevivientes con los recursos para sus necesidades de recuperación.

FEMA está alentando a los residentes de Kentucky afectados por las tormentas ocurridas en abril a solicitar asistencia federal por desastre lo antes posible. La fecha límite para solicitar es el 25 de junio.

Puede visitar cualquier Centro de Recuperación por Desastre para obtener asistencia en persona. No se necesita tener una cita. Para encontrar las ubicaciones de los otros centros, incluso centros en otros estados, visite [fema.gov/drc](https://fema.gov/drc) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y un código postal al 43362.

No necesita visitar un centro para solicitar la asistencia de FEMA. Hay otras formas de solicitar asistencia: puede solicitarla en línea en [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es), llamando al 800-621-3362 o utilizando la [aplicación](#)



**FEMA**

Page 1 of 2

[móvil de FEMA](#). Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de vídeo (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, facilite a FEMA el número de dicho servicio.

Cuando solicite asistencia, deberá proporcionar:

- Un número de teléfono actual en el que se le pueda contactar.
- Su dirección en el momento del desastre y la dirección en la que se encuentra ahora.
- Su número de Seguro Social.
- Una lista general de daños y pérdidas.
- Información bancaria si elige el depósito directo.
- Si tiene cobertura de seguro, el número de póliza o el nombre del agente y/o de la compañía.

Para más información sobre la recuperación de Kentucky tras las inundaciones visite [fema.gov/es/disaster/4860](https://fema.gov/es/disaster/4860) y [fema.gov/es/disaster/4864](https://fema.gov/es/disaster/4864). Siga la cuenta X de la Región 4 de FEMA en [x.com/femaregion4](https://x.com/femaregion4).

